

Términos y condiciones específicos oferta *Planear tu viaje te beneficia* 2024

Fecha de vigencia: 1 de noviembre de 2024 al 30 de noviembre de 2024

Fecha de uso: 1 de diciembre al 12 de diciembre de 2024

Términos y condiciones específicos de la oferta *Planear tu viaje de septiembre a diciembre te beneficia*

La presente oferta *Planear tu viaje de septiembre a diciembre te beneficia* se acoge a los términos y condiciones para la prestación del servicio de hospedaje en los hoteles Colsubsidio que puede consultar en <https://www.hotelescolsubsidio.com/tyc-servicios-hotelerocolsubsidio/> y adicional tiene los siguientes términos y condiciones específicos:

1. Descuentos:

- 25% de descuento para afiliados de categoría C y no afiliados en temporada baja, si reservas mínimo dos noches en los Hoteles Bosques, Peñalisa, Colonial, Cantu Cabañas y Cantú Glamping, Lanceros y Alcaraván, calculado sobre la tarifa según tipo de habitación.
- 15% de descuento para afiliados de categoría A y B en temporada baja, si reservas mínimo dos noches en los Hoteles Bosques, Peñalisa, Colonial, Cantu Cabañas y Cantú Glamping, Lanceros y Alcaraván, calculado sobre la tarifa según tipo de habitación.

2. Condiciones de la Promoción:

- Promoción no es acumulable ni combinable con otras ofertas y/o promociones.
- No aplica para temporada alta y alta especial.
- No aplica combinando la temporada alta con baja o media.
- Sujeto a disponibilidad de tarifa y de habitaciones en el momento de realizar las reservas.
- No aplica para compras corporativas.
- El descuento no aplica para las personas adicionales a la capacidad máxima de la habitación.
- No aplica para otros servicios dentro del hotel como servicios complementarios, alimentos y bebidas.
- El titular de la reserva solo puede reservar una habitación.
- Vigencia de compra del 1 de noviembre al 30 de noviembre de 2024.
- Vigencia de uso en temporada del 1 de diciembre al 12 de diciembre de 2024.
- Las temporadas aplican dependiendo del destino / hotel.
- Conoce las temporadas en: <https://www.hotelescolsubsidio.com/tarifas/>.
- Para los afiliados de categoría A y B se otorgará el beneficio de utilizar el Cupo Subsidio para reservar el Hotel Bosques, permitiendo autorizar hasta tres (3) cuotas monetarias para el pago del producto, con cuotas fijas. Los solicitantes deben tener entre 18 y 69 años de edad y un ingreso mínimo de un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV). La financiación estará disponible desde \$700.000.